

## JORNADA

# IRPH. ESTADO DE LA CUESTIÓN. SENTENCIA TJUE

Sección de Derecho Mercantil, y Sección de Consumo del ICAV

**10 de marzo de 17 a 20h (3 horas)**  
**Salón de Actos (5ª Planta ICAV)**  
**Plaza Tetuán, nº 16**

## OBJETIVO

Información general de la sentencia del TJUE.

Exposición general de materia. Comentario a la Sentencia del TJUE.

## PONENTES

**D. Gonzalo Caruana Font de Mora.** Magistrado de la Sección 9ª de la Ilma. Audiencia Provincial de Valencia.

**D. Rafael Marimón Durá.** Catedrático de Derecho Mercantil de la UV.

**D. Eugenio Ribón Seisedos.** Presidente de la Asociación Española Derecho de Consumo.

## INSCRIPCIÓN

La inscripción se efectuará a través de la página web del colegio [www.icav.es](http://www.icav.es) en el apartado de formación, [Oferta Formativa](#)

**Si al realizar la matriculación, no se recibe el correo electrónico que confirma la inscripción, rogamos se ponga en contacto con el departamento de formación.**

## IMPORTE

**25€** Colegiados ICAV con más de 5 años de colegiación.

**15€** Colegiados ICAV con menos de 5 años de colegiación, Jubilados con 20 años o más de ejercicio profesional acreditado en el ICAV, Asociados ICAV, alumnado del Máster Abogacía UV de la CEU-UCH y de la UCV.

**50€** Otros profesionales.

## POR UNA FORMACIÓN DE CALIDAD

1. En todas las acciones formativas realizadas por el Colegio es obligatorio acreditarse al inicio de cada sesión y firmar en el listado de asistencia.
2. Se certificará asistencia.
3. La inscripción a los cursos es personal e intransferible, no pudiéndose realizar sustitución total o parcial, en caso de no poder asistir deberá causar baja en la forma prevista.
4. Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: [formacion2@icav.es](mailto:formacion2@icav.es) antes de las 48 horas antes de su inicio. Transcurrido dicho plazo cualquier anulación no dará derecho a la devolución del importe de la inscripción abonada.
5. En el caso de que los ponentes faciliten alguna documentación para los asistentes, esta se remitirá por correo electrónico con posterioridad a la celebración del acto formativo, salvo que se indique lo contrario por parte de los ponentes.